

**NOTIFICACIÓN DIRIGIDA A LOS PARTÍCIPES
DEL FONDO "CPR CREDIXX INVEST GRADE"**

Códigos ISIN: Participación P: FR0010560177 - Participación S: FR0010725200

París, a 04/08/2025

OBJETO: 10/09/2025 – FUSIÓN-ABSORCIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN « CPR CREDIXX INVEST GRADE» POR EL SUBFONDO « CPR-INVEST— CLIMATE BONDS EURO » DE LA SICAV LUXEMBURGUESA « CPR-INVEST ».

Estimados Partícipes:

Vds. son titulares de participaciones del fondo « **CPR Credixx Invest Grade** », un Fondo de Inversión francés (el « **Fondo Absorbido** »), agradeciéndoles por ello la confianza depositada en nosotros.

¿Qué cambios afectarán al Fondo?

En el ámbito de la revisión continua de la competitividad y claridad de su gama de productos, la Sociedad Gestora, CPR Asset Management, ha decidido **fusionar el fondo « CPR Credixx Invest Grade » con el Subfondo « CPR INVEST—Climate Bonds Euro » de la SICAV luxemburguesa « CPR Invest » (el « Subfondo Absorbente »).**

Los dos vehículos de inversión implicados en esta fusión transfronteriza son OICVM invertidos en bonos y títulos de deuda internacionales denominados en euros. El universo de inversión es, sin embargo, más amplio para el Subfondo absorbente, ya que incluye bonos emitidos por empresas de todos los sectores en todo el mundo (hasta un límite del 25 % en divisas distintas del euro), mientras que el OICVM absorbido puede invertir hasta el 100 % de sus activos en productos de renta fija de emisores privados y públicos de la zona de la OCDE pertenecientes a la categoría « *Investment Grade* » en el momento de su adquisición, es decir, calificaciones crediticias superiores o iguales a BBB- [Fuente S&P/Fitch] o Baa3 [Fuente Moody's] o consideradas equivalentes según el criterio de la Sociedad Gestora, y hasta un límite del 10% de sus activos en bonos con « *Grado Especulativo* », es decir, calificaciones inferiores o iguales a BB+ [Fuente S&P/Fitch] o Ba1 [Fuente Moody's] o consideradas equivalentes según el criterio de la sociedad gestora.

Sin embargo, a diferencia del subfondo absorbente, el fondo absorbido no integra criterios no financieros en su proceso de selección de valores.

El Subfondo Absorbente integra factores de sostenibilidad en su proceso de inversión centrados en la lucha contra el cambio climático. Su estrategia de inversión tiene como objetivo seleccionar las empresas más virtuosas de acuerdo con los estándares de valoración de CDP. Al final del proceso de selección, al menos el 90% de los valores de la cartera estarán calificados por CDP y tendrán una puntuación ESG.

El Subfondo Absorbente tiene certificación ISR.

Los activos en los que estará invertido el Fondo absorbido en el momento de la Fusión estarán en consonancia con el objetivo y la política de inversión del Subfondo Absorbente. En este contexto, la cartera del Fondo absorbido podría reajustarse antes de la Fusión, con el fin de facilitar el proceso de Fusión, en su caso.

La operación de fusión producirá las siguientes consecuencias:

- En la fecha efectiva de la fusión, los activos y los pasivos del fondo de inversión « **CPR Credixx Invest Grade** » se transferirán al Subfondo « **CPR INVEST—Climate Bonds Euro** » de la SICAV luxemburguesa « **CPR Invest**».
- El fondo de inversión « **CPR Credixx Invest Grade** » se disolverá y Vds. se convertirán en accionistas del Subfondo « **CPR INVEST-Climate Bonds Eur** » de la SICAV luxemburguesa « **CPR Invest** ».

De conformidad con los artículos 37 y siguientes de la Directiva 2009/65/CE, la operación propuesta consiste en una fusión transfronteriza de OICVM en el sentido del Artículo 2-1 p) i), y del Capítulo VI de la Directiva 2009/65/CE, es decir, más concretamente, una operación de fusión en virtud de la cual uno o varios OICVM o subfondos de inversión de OICVM, denominados «OICVM absorbidos», transfieren, como consecuencia de ello y en el momento de su disolución sin liquidación, la totalidad de su patrimonio, activos y pasivos, a otro OICVM existente o a un subfondo de inversión del mismo, denominado «OICVM absorbente», a cambio de la asignación de participaciones del OICVM absorbente a sus miembros.

Les advertimos que, a partir del 10/09/2025, cualquier cuestión o controversia relativas a sus derechos y obligaciones como accionista de la SICAV « CPR INVEST » estarán sujetas a la normativa y jurisdicción de los tribunales luxemburgueses.

El funcionamiento de los registros luxemburgueses podría también privarles del ejercicio de sus derechos como inversor ante las autoridades o los tribunales luxemburgueses, imposibilitando cualquier acción de reclamación o recurso. En efecto, un inversor solamente podrá ejercer plenamente sus derechos como tal, directamente frente a una sociedad de inversión o un fondo, cuando dicho inversor figure él mismo con su propio nombre inscrito en el registro de accionistas o titulares, lo cual implicaría una suscripción directa en la SICAV, sin la intervención de un intermediario.

¿Cuándo se producirán estos cambios?

Esta operación de fusión-absorción tendrá lugar el **10/09/2025** de acuerdo los valores liquidativos correspondientes al **09/09/2025**.

Las participaciones del fondo de inversión « **CPR Credixx Invest Grade** » serán absorbidas por las clases de acciones del Subfondo « **CPR INVEST—Climate Bonds Euro** » de la SICAV luxemburguesa « **CPR-Invest** » de la siguiente manera:

FCP CPR Credixx Invest Grade : Participaciones absorbidas		CPR-INVEST— Climate Bonds Euro: Clases de acciones absorbentes	
P	FR0010560177	A EUR - ACC	LU1902444584
S	FR0010725200		

El auditor de cuentas autorizado del Subfondo Absorbente elaborará un informe de auditoría sobre la fusión, que estará disponible de forma gratuita previa solicitud a la Sociedad Gestora.

En el Anexo 1 se proporciona información sobre la ecuación de canje.

Advertan que para el buen funcionamiento de estas operaciones, no podrán suscribirse nuevas acciones ni solicitar el reembolso de sus acciones desde el 03/09/2025 – 13:01h hasta el 10/09/2025 – 13:00h.

Dado que en el fondo "CPR Credixx Invest Grade" se calcula una valoración diaria, el último valor liquidativo del mismo en virtud del cual se podrán ordenar suscripciones o reembolsos antes de la operación de fusión será el correspondiente al 03/09/2025.

Si estuvieran de acuerdo con esta operación, no es necesaria ninguna acción por su parte. Sin embargo, si no aceptasen los términos de esta operación de fusión, tienen la opción de solicitar el reembolso de sus acciones de forma gratuita durante un período de 30 días, es decir, hasta el **03/09/2025**. Una vez transcurrido dicho plazo, seguirá existiendo dicha opción, ya que la SICAV absorbente no aplica comisiones de salida.

Para más información, pónganse en contacto con la persona de contacto habitual.

¿Cuál es el impacto de estos cambios sobre el perfil de rentabilidad/riesgo de su inversión?

- | | |
|---|-------------------|
| ▪ Modificación del perfil de rentabilidad/riesgo: | Sí |
| ▪ Incremento del perfil de riesgo: | Sí |
| ▪ Posible incremento de gastos: | Sí |
| ▪ Magnitud del cambio en el perfil de riesgo/rentabilidad¹: | Muy significativo |



¿Cuál es el impacto fiscal de esta o estas operaciones?

Es probable que las consecuencias fiscales varíen en función de las condiciones en las que se realice la transacción y del país en el que se encuentre su residencia fiscal.

- **Para las personas jurídicas sujetas al Impuesto sobre Sociedades**, la plusvalía resultante del canje de acciones quedará sujeta a lo dispuesto en el artículo 38-5 *bis* del Código Tributario francés. Por lo tanto, su tributación se diferirá hasta el momento de la venta efectiva de las participaciones recibidas a cambio, siempre que el saldo no supere el 10% del valor liquidativo de las participaciones recibidas del OIC absorbido o del beneficio obtenido en el momento de la fusión, en caso contrario la plusvalía tributará de forma inmediata. Los beneficios obtenidos en el canje se incluirán, hasta el importe del saldo recibido, en el ejercicio en el que se produzca el canje.
- **Para las personas físicas**, de conformidad con el artículo 150-0B del Código Tributario francés, tendrán derecho al aplazamiento de la tributación de la plusvalía obtenida como consecuencia del canje. La plusvalía tributará en el ejercicio en el que vendan o rescaten los valores recibidos en el canje.

Aconsejamos a los partícipes que contacten con su asesor financiero habitual para analizar el posible impacto fiscal de la Fusión de acuerdo con sus circunstancias particulares.

¹ Este indicador se basa en la evolución de la ISR y/o en la exposición del fondo a una o varias clases de riesgo.

¿Cuáles son las principales diferencias entre el fondo de inversión del cual son Vds. actualmente partícipes y el subfondo absorbente?

A continuación se muestra un resumen de las principales diferencias entre el fondo « **CPR Credixx Invest Grade** » (« Fondo absorbido ») y el subfondo « **CPR-INVEST—Climate Bonds Euro** » de la SICAV luxemburguesa « **CPR-Invest** » (« Subfondo absorbente »):

	<u>ANTES</u> <i>CPR Credixx Invest Grade</i> (fondo absorbido)	<u>DESPUÉS</u> <i>CPR Invest-Climate Bonds Euro</i> Subfondo de la SICAV luxemburguesa CPR Invest (absorbente)
ACTORES EN OIC		
Auditor de Cuentas	Deloitte & Associés	Deloitte Audit Luxembourg
Depositario	Caceis Bank	Caceis Bank Luxembourg
Delegado de gestión administrativa y contable	Caceis Fund Administration	Caceis Fund Administration Luxembourg
Institución designada para recibir suscripciones - reembolsos	Caceis Bank	Caceis Bank Luxembourg
Autoridad supervisora	Autorité des marchés financiers ("AMF")	Commission de Surveillance du Secteur Financier ("CSSF")
RÉGIMEN JURÍDICO Y POLÍTICAS DE INVERSIÓN		
Forma jurídica*	Fondo de inversión sujeto al derecho francés. Las participaciones no confieren ningún derecho de voto, ya que las decisiones son adoptadas por la Sociedad Gestora.	Subfondo de una SICAV sujeta a la legislación luxemburguesa . Cada acción confiere un derecho de voto en las juntas generales ordinarias y extraordinarias, adoptándose las decisiones en las mismas. Todo accionista tiene derecho a recibir los documentos sociales antes de la celebración de cualquier junta. Por lo tanto, al final de la fusión, Vds. se convertirán en accionistas de una SICAV y tendrán todos los derechos asociados a dicha condición, como el derecho a participar y votar en las juntas generales
Clasificación	Bonos y otros títulos de deuda internacionales.	No aplicable.
Objetivo de gestión	El objetivo de gestión del fondo consiste en obtener, mediante una cartera de emisores privados de la zona de la OCDE, una rentabilidad superior a la del índice <i>"Markit - iTraxx Europe Main 2 x Leveraged funded euro"</i> .	El objetivo del Fondo consiste en superar la rentabilidad del índice <i>"BLOOMBERG BARCLAYS EURO-AGG CORPORATE Total Return"</i> , en un periodo de 3 años, integrando al mismo tiempo criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (E, S y G, colectivamente ESG) en el proceso de inversión.
Periodo de inversión recomendado	Superior a 3 años.	Mínimo 3 años.
Indicador de referencia	Índice <i>"Markit - iTraxx Europe Main 2 x Leveraged funded euro"</i> .	Índice <i>"Bloomberg Barclays Euro-Agg Corporate Total Return"</i> .
Clasificación SFDR	Artículo 6	Artículo 8
Asignación de importes distribuibles	El FCP ha optado por la capitalización pura. El resultado neto se capitaliza íntegramente cada ejercicio.	Capitalización para todas las clases

CAMBIO EN EL PERFIL DE RIESGO/RENTABILIDAD			
Cambios de la exposición a las distintas clases de riesgo	<u>Riesgo ligado a los títulos de deuda y a los instrumentos del mercado monetario:</u> [0%; 100%] de sus activos de renta fija de emisores privados y públicos en la zona de la OCDE pertenecientes a la categoría « <i>Investment Grade</i> » en el momento de su adquisición.	<u>Riesgo ligado a los títulos de deuda y a los instrumentos del mercado monetario:</u> [50%; 100%] de sus activos en bonos (incluidos bonos verdes) denominados en euros y emitidos por emisores privados de todo el mundo , principalmente (50%) en valores con calificación « <i>Investment Grade</i> ».	=
	[0%; 10%] de sus activos en bonos incluidos en la categoría "Grado Especulativo".	[0%; 40%] de sus activos en valores calificados como "Grado Especulativo".	+
	<u>Sensibilidad a los diferenciales de crédito</u> [+6 ; +12]	<u>Sensibilidad a los diferenciales de crédito</u> [0 ; 8]	-
	<u>Sensibilidad a los tipos de interés</u> [-1 ; +1]	<u>Sensibilidad a los tipos de interés</u> [0 ; 8]	+
	<u>Riesgo de tipo de cambio:</u> Ninguno, cobertura sistemática.	<u>Riesgo de tipo de cambio:</u> [0%; 10%] de sus activos El subfondo podrá invertir hasta el 25% de sus activos en bonos denominados en cualquiera de las monedas de la OCDE, excluido el euro.	
GASTOS (máximos)			
Gastos de suscripción	Participación P: 2% Participación S: 2%	Participación A EUR – ACC : 5%	
Comisiones de conversión máximas	N/A	Participación A EUR – ACC : 5%	
Comisiones por movimientos aplicados por la sociedad gestora	- 0,02% Impuestos incluidos del importe de la operación de compraventa de bonos o títulos de deuda negociables. - De 10 € a 50 € por operación para otro tipo de operaciones. Deducción en cada operación.	N/A	
Gastos de gestión financiera y gastos administrativos ajenos a la sociedad gestora (IVA incluido)	<i>Participación P: 0,40%</i> <i>Participación S: 0,80%</i>	Participación A EUR – ACC : Comisión de gestión financiera: 0,70% Gastos administrativos: 0,30%	
Comisión por resultados	N/A	20% de la diferencia entre el valor del patrimonio neto de la clase de acciones y el activo de referencia. Indicador de rentabilidad: Índice "Bloomberg Barclays Euro Aggregate Corporate Total Return". Metodología del ESMA.	

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN/ CANJE		
Centralización de órdenes	Todos los días laborables (París) antes de las 13:00h.	Todos los días laborables (Luxemburgo y París) antes de las 14:00h.
Fraccionamiento de títulos	En milésimas partes de participaciones.	En milésimas partes de acciones.
Reducción de los importes mínimos de suscripción	Participación P: 1 participación. Participación S: una fracción de participación.	A EUR - ACC: una milésima parte de acción.
INFORMACIÓN PRÁCTICA		
Denominación	<i>CPR Credixx Invest Grade</i>	Subfondo « <i>CPR Invest-Climate Bonds Euro</i> » de la SICAV « <i>CPR Invest</i> »
Suscriptores concernidos	Participación P: Todos los suscriptores. Participación S: Inversores que suscriben a través de comercializadores autorizados por CPR Asset Management.	Todos los suscriptores.
Conversión de códigos ISIN	Participación P: FR0010560177. Participación S: FR0010725200.	Acción A EUR – ACC: LU1902444584.
Cierre de ejercicio	Junio	Julio

* Esta operación de fusión ha sido autorizada por la AMF con fecha de xx/xx/2025.

Consideraciones a tener en cuenta por el inversor

Les recordamos la importancia y necesidad de leer íntegramente el Documento de Datos Fundamentales (KID) disponible en la página web: www.cpram.com.

Si así lo desearan, la documentación legal de los OIC podrá enviárseles por correo postal, previa solicitud por escrito realizada a la siguiente dirección: CPR Asset Management – Servicio de Atención al Cliente – 91-93 boulevard Pasteur – 75015 París.

Sus asesores habituales quedarán a su disposición para facilitarles cualquier información adicional que pudieran necesitar sobre esta operación. Les animamos a que contacten con sus asesores de inversiones con regularidad.

Les agradecemos la confianza depositada en nosotros y les saludamos atentamente

Nadine LAMOTTE
Subdirectora General

ANEXO 1
INFORMACIÓN SOBRE EL
CÁLCULO DE LAS ECUACIONES DE CANJE

El número de acciones del subfondo «CPR-INVEST—Climate Bonds Euro» de la SICAV «CPR INVEST» que se asignarán a los partícipes del fondo «CPR Credixx Invest Grade» se determinará bajo la supervisión de los Auditores de Cuentas.

Esta operación se realizará de acuerdo con la ecuación de canje de los valores liquidativos de ambos OIC y vendrá determinada por el siguiente ratio:

$$\text{Número de participaciones del Subfondo Absorbente} = \frac{\text{Valor liquidativo de una participación del Fondo Absorbido}}{\text{Valor liquidativo de una acción del Subfondo Absorbente}}$$

Ejemplo de cálculo de ecuación de canje:

Así, a título ilustrativo, si la fusión se hubiera producido sobre el valor liquidativo del 6 de mayo de 2025:

- Fondo absorbido: « CPR Credixx Invest Grade »

CLASE DE PARTICIPACIONES	ACTIVO NETO (€)	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	VALORES LIQUIDATIVOS (€)
P	90.855.203,61	5.376,716	16.897,89
S	2.861.019,89	17.223,236	166,11

- Subfondo Absorbente: « CPR-INVEST—Climate Bonds Euro»

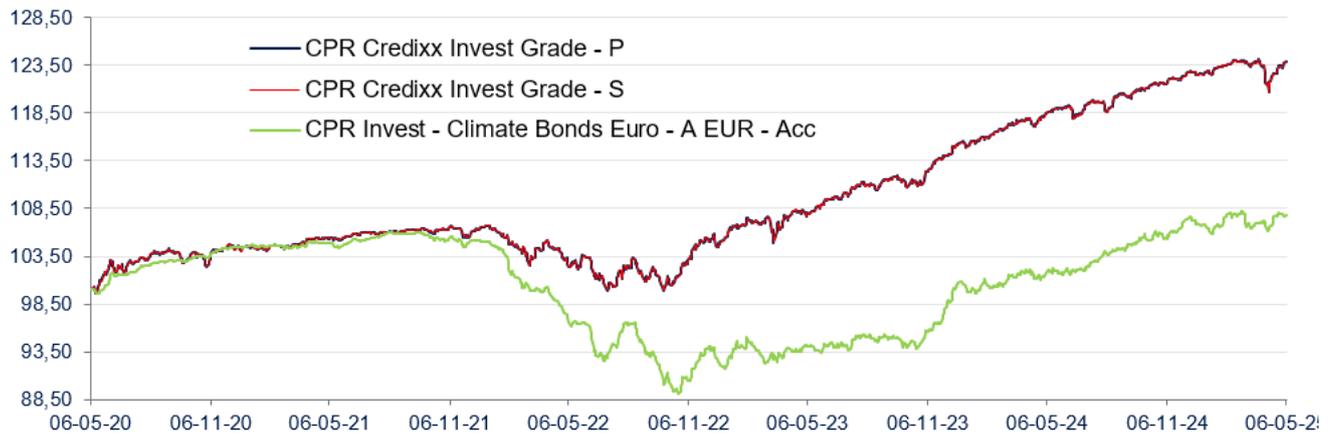
CLASE DE ACCIÓN	ACTIVO NETO (€)	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR LIQUIDATIVO (€)
A EUR - ACC	147 912 009,54	1 457 844,5502	101,46

- El titular de una **participación P** del Fondo absorbido habría recibido 166,55 fracciones de acciones del Subfondo Absorbente de la clase **A EUR-ACC**.
- El titular de una **participación S** del Fondo absorbido habría recibido 1,64 fracciones de **acciones de la clase A EUR-ACC** del Subfondo Absorbente.

Dado que las clases de acciones del **subfondo absorbente** se dividen en diezmilésimas partes de acciones, no se abonará ningún saldo restante. En su caso, la asignación de fracciones de acciones del Subfondo absorbente se redondeará a la siguiente diezmilésima parte de cada acción.

- Gráfico comparativo de las curvas de valores liquidativos entre las participaciones CPR Credixx Invest Grade – P y S y las acciones CPR Invest – Climate Bonds Euro – A EUR – ACC entre el 06/05/2020 y el 06/05/2025.

Graphique comparatif des VL de CPR Invest - Climate Bonds Euro - A EUR - ACC et CPR Credixx Invest Grade - P et S



Al término de la fusión, se les enviará una notificación de transacción especificando el número de participaciones del Fondo « **CPR Credixx Invest Grade** » de las cuales fueran titulares el día de la fusión, así como la ecuación de canje aplicada.

ANEXO 2
FUNCIONAMIENTO DE LA SICAV CPR INVEST

Acciones

Tras la fusión antes descrita, Vds. recibirán acciones de la SICAV « CPR Invest », a cambio de sus participaciones en el « CPR Credixx Invest Grade ». Las acciones de la SICAV « CPR Invest » se emiten únicamente en forma nominativa y se materializan mediante un certificado (« Acciones con certificado ») o mediante una inscripción en el Registro de Accionistas (« Acciones sin certificado »).² No se emitirán certificados de acciones a menos que los inversores lo soliciten específicamente.

Conversión de acciones

Como accionistas de la SICAV « CPR Invest », tendrán la opción de solicitar la conversión de sus acciones en acciones de otra clase del Subfondo « CPR-INVEST—Climate Bonds Euro » o de otro Subfondo de la SICAV.

La conversión de acciones de una clase de acciones de un Subfondo en acciones de otra clase del mismo o de otro Subfondo solo estará permitida si el inversor cumpliera todas las condiciones de acceso requeridas por la clase de acciones en la que se pretende realizar la conversión.

Plazos

Las órdenes de suscripción, conversión o reembolso de acciones podrán emitirse a la SICAV « CPR Invest » o a un distribuidor. Las órdenes de suscripción, reembolso o conversión deben recibirse antes de las 14:00h (hora de Luxemburgo) del día (J) durante el cual los bancos estuvieran abiertos en Luxemburgo. Véase la Sección « Compra, Canje, Reembolso y Transmisión de Acciones » del folleto de la SICAV.

Las órdenes recibidas de acuerdo con los procedimientos descritos anteriormente se ejecutarán el día J en función del valor liquidativo de ese día (J), calculado el día J+1 y liquidado el día J+2.

² i) Acciones sin certificado

La titularidad de acciones sin certificado solo se demuestra mediante una inscripción en el registro de acciones. Sin embargo, se asignará un número de cuenta personal a los titulares de acciones sin certificado. Se aconseja a los inversores que posean acciones sin certificado, ya que éstas tienen la ventaja de estar sujetas a instrucciones de conversión o reembolso por fax o por cualquier otro medio electrónico que el Consejo de Administración de la SICAV determine en cada momento. Además, si estas instrucciones se reciben antes de las 14:00 horas (hora de Luxemburgo) de un día laborable (véase "Plazos" a continuación), estas instrucciones se ejecutarán el mismo día laborable.

(ii) Acciones Certificadas

La titularidad de las acciones certificadas también se demuestra mediante una inscripción en el registro de acciones. Sin embargo, los titulares de acciones certificadas recibirán un certificado representativo de las acciones que, antes de que pueda efectuarse una conversión o rescate, deberá ser devuelto al registrador y agente de transferencia, con una renuncia debidamente inscrita.

³ Circular 02/77 de la CSSF relativa a la protección de los inversores en caso de error en el cálculo del valor liquidativo y a la indemnización por las consecuencias del incumplimiento de las normas de inversión aplicables a los organismos de inversión colectiva.

Normas de valoración de activos fijos

Las normas de valoración de los activos del fondo de inversión « *CPR Credixx Invest Grade* » y del subfondo « *CPR- INVEST—Climate Bonds Euro* » de la SICAV « CPR Invest » se establecen, respectivamente, en el apartado « VII – Normas para la valoración y contabilidad de activos » del folleto de su fondo de inversión y en la sección « Cómo calculamos el valor liquidativo del folleto de la SICAV « CPR Invest ».

Protección del inversor en caso de error en el cálculo del valor liquidativo (VL)

En caso de error en el cálculo del valor liquidativo, la legislación francesa no prevé ningún mecanismo específico. Por otra parte, en caso de inexactitudes en el cálculo del valor liquidativo o de incumplimiento de las normas de inversión aplicables a los organismos de inversión colectiva, el derecho luxemburgués establece normas formales para la protección de los inversores.³ Estas normas son puestas a su disposición por la Sociedad Gestora de SICAV « CPR Invest ».

Varios

Los costes atribuibles a la operación de fusión descrita anteriormente serán cubiertos íntegramente por CPR Asset Management, la Sociedad Gestora del Subfondo Absorbente.

El informe de fusión elaborado por el Auditor de Cuentas de su fondo de inversión, así como los certificados relativos a la fusión emitidos por los custodios del Fondo Absorbido y de la SICAV Absorbente, están disponibles en el domicilio social de la sociedad gestora de su fondo de inversión, CPR Asset Management.

Todos los nuevos gastos y/o ingresos del Fondo Absorbente recibidos o por cobrar a partir de la fecha de finalización de la fusión correrán a cargo del Subfondo Absorbente.

Los partícipes del Fondo Absorbido podrán ejercer sus derechos como accionistas del Fondo absorbente a partir de la fecha de finalización de la fusión.